



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Patricia Rueda Perelló y Don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, en su calidad de Diputada por la circunscripción de Málaga y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de junio se **cumplieron tres años desde que la primera depuradora de Nerja tendría que haber estado en funcionamiento**, sin embargo, 36 meses después, la planta sigue sin estar terminada y la localidad costera más oriental de la provincia continúa teniendo el dudoso honor de seguir siendo el único gran municipio del litoral malagueño que **sigue vertiendo sus aguas residuales al mar sin tratar**.

En base a estos motivos se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la situación del proyecto?
2. ¿Cuándo está prevista que la depuradora esté en funcionamiento al 100x100?



## GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Qué piensa el Ministerio para la Transición Ecológica sobre el vertido de aguas residuales al mar sin tratar en el municipio de Nerja?

4. La situación sigue generando que la **multa millonaria de la Unión Europea a España continúe aumentando**. ¿Según los datos del Gobierno esta deuda a cuánto asciende?

5. ¿Hasta cuándo van a permitir que los españoles con nuestros impuestos tengamos que pagar multas como consecuencia de una ineficaz gestión de los Gobiernos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de septiembre de 2019.

Patricia Rueda  
Perelló  
Diputado GP VOX

VºB

Iván Espinosa de los Monteros de Simón  
Portavoz GP VOX